



“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”



NOTA DE PRENSA Nº 006 - 2016-GR-HCO-DRS-DG-OC

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL CONTROL DEL DENGUE

Ante la confirmación de un caso de dengue en un trabajador de la Diresa Huánuco, contagiado en una zona endémica, es que se realizó la nebulización (fumigación) de las instalaciones de la Institución mencionada, como medida preventiva para cortar el ciclo de transmisión, eliminando de esta forma al mosquito vector del dengue y previniendo la proliferación de esta enfermedad en otras personas. Esta intervención permitirá disminuir los índices del vector y de esta manera prevenir la proliferación en otras personas.

Así mismo, cabe resaltar las medidas preventivas que debemos adoptar como pobladores ante la presencia del mosquito *Aedes Aegypti* en nuestra Ciudad como son:

- Evitar tener inservibles expuestos en techos, patios y otras zonas donde puedan ser colectores de agua y convertirse en criaderos de mosquitos.
- Mantener todo recipiente que contenga agua tapado
- Lavar todos los recipientes que almacenen agua
- Acercarse a cualquier Establecimiento de salud al Centro de Salud de la localidad ante la presencia de fiebre y otros síntomas respiratorios en cualquier persona, para descartar la enfermedad.

Huánuco, 02 de febrero de 2016

NP/ Nº 006/

Agradecidos por su difusión